



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
19 MAR 2010	
Recibido.....	12:15.....Hs.
Exp. N°.....	23528-P1.....F.V.

Proyecto de Comunicación

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo que por intermedio del Organismo que corresponda, brinde información respecto del Municipio de la ciudad de Santa Fe en relación a :

- Presupuesto asignado a la construcción de Obras Públicas con motivo de las continuas inundaciones que padecen varios barrios de la mencionada ciudad.
- Detalle sobre la cantidad de obras públicas que se han realizado desde el año 2007 hasta la actualidad para prevenir nuevas inundaciones en la ciudad.
- Detalle sobre las obras públicas que se están planificando con motivo de las inundaciones que en el presente año han ocurrido.
- Detalle sobre el número y capacidad de las bombas extractoras de agua que se encuentran operando actualmente en la ciudad de Santa Fe.


CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA
Diputada Provincial

Sr. Presidente

La ciudad de Santa Fe ha vivido en esta primera década del siglo XXI catástrofes inimaginables en lo que se refiere a las inundaciones que han quedado plasmadas en la memoria de sus ciudadanos y que han sido hitos desastrosos en la historia de esta localidad.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En los primeros meses del corriente año, un suceso no tan extremo como el ocurrido en el año 2003 pero de similar impacto en la psiquis de los vecinos que debieron revivir un hecho tan traumático como el ocurrido años atrás, ha tenido lugar en mas de una decena de barrios y ha llenado las calles con el agua de lluvia que normalmente debería de seguir su rumbo por el sistema de desagües de la ciudad.

Es evidente que la falta de obras públicas en esta ciudad no ha sido revisada por la nueva gestión y es por esto mismo que en defensa de los ciudadanos, debemos de estar al tanto de su situación y evitarles mayores pesares que pueden ser prevenidos si se los aborda con una agenda prioritaria sobre estas cuestiones.

Por lo mencionado anteriormente, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA
Diputada Provincial